GOBERNACION DEL META - SECRETARIA DE SALUD

ESTUDIO DE MERCADO PARA DEFINIR EL PRESUPUESTO OFICIAL

DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

REALIZAR PROCESOS INTERSECTORIALES Y SECTORIALES PARA LA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA ESTRATEGIA DEPARTAMENTAL PARA PREVENIR Y MITIGAR EL CONSUMO DE ALCOHOL

SEPTIEMBRE 04 DE 2024

ITEM	SERVICIOS INTEGRALES AC SAS				MACA ING SERVISUMINISTROS SAS			GESTION Y PROCESOS INTEGRALES SAS			PROMEDIO		
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR TOTAL PROMEDIO
Realizar un (1) proceso formativo de dos (2) sesiones, cada sesión de 8 horas, dos jornadas educativas de socialización, concertación, acuerdos y construcción intersectorial direccionadas a generar un espacio de diálogo y formación participativa que permita avanzar en la comprensión y adopción de los lineamientos nacionales orientados a la prevención del consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas. Dirigido a 50 funcionarios; los cuales deben participar en su totalidad de las sesiones, de las secretarias de la Alcaldía de Villavicencio tales como; Educación, Gobierno, Social, Cultura, Deportes, ICBF, Policía, Universidades, ESE, EPS, IPS salud mental, comisarías de familia. **El desarrollo de las Jornadas** se llevaran a cabo la siguiente tematica: 1. Contexto de consumo de alcohol en el departamento del Meta (comportamiento epidemiológico y políticas). 2. Comprensión del impacto del uso del alcohol (daños en la salud, sociales, económicos, ambientales y del desarrollo). 3. Análisis de factores ambientales y normas sociales asociados al uso del alcohol en el departamento del Meta. 4. Definición de prevención ambiental. 5. Componentes de la prevención ambiental del uso de alcohol. 6. Acciones propuestas desde SAFER para la prevención ambiental del uso del alcohol. 7. Análisis y propuesta de adaptación de acciones de prevención ambiental del uso de alcohol para el departamento (este será un ejercicio por parte de los participantes, para que a partir del reconocimiento de lo que se tiene en el territorio al respecto, se identifique que se necesita y que se puede hacer para llegar a la situación propuesta). **Las jornadas** contaran con los siguientes profesionales: **Un (1) Profesional en Psicología especializado en Clínica** con mínimo 8 años de experiencia general y por lo menos 5 años de experiencia en la construcción seguimiento y asistencia técnica a nivel nacional y territorial para la construcción de políticas públicas en el tema de uso y daños del alcohol y otras sustancias psicoactivas, a los que se le cubrirán honorarios, viáticos y transporte. **Un (1) Profesional en Psicología especializado en salud pública** con mínimo 10 años de experiencia general y por lo menos 6 años de experiencia especifica en acciones e intervenciones relacionadas con la socialización de políticas públicas en salud mental, metodologías participativas de gestión social, abordajes comunitarios e institucionales dirigidos a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y promoción de factores protectores en salud mental. **Apoyo Logistico: Un (1) Profesional en área de la salud Coordinador del proyecto**, para coordinar los municipios, Título profesional y cuatro (4) años de Experiencia profesional o título profesional con especialización y Un (1) año de experiencia profesional. **Un (1) Persona con formación técnica**, con experiencia en la implementación de acciones operativas, en estrategias y/o programas dirigidos a entonos educativo- comunitario o institucionales.	TALLER	2	28,300,000	56,600,000.00	2	30,000,000	60,000,000.00	2	28,700,000	57,400,000.00	2	29,000,000	58,000,000.00
Auditorio por ocho (8) horas, el cual debe incluir ayudas audiovisuales (video proyector y pantalla), sonido y dos (2) micrófonos inalámbricos, una (1) estación de café (café, aromática y agua), sillas organizadas con mesa vestidas, una (1) mesa principal con atril y dos (2) mesas de registro a la entrada debidamente vestidas. Conservando el aforo y/o cumpliendo con las normas de bioseguridad. Con capacidad mínima para Municipio de **Villavicencio (50) asistentes**	UN	2	1,520,000	3,040,000.00	2	1,730,000	3,460,000.00	2	1,550,000	3,100,000.00	2	1,600,000	3,200,000.00
Refrigerios saludables: Se ofrecerán en cada uno de los municipios donde ser realizará el taller, a los profesionales asistentes, uno (1) en la jornada de la mañana. Composición: Carbohidrato 100grs, verdura o fruta 100 grs y bebida o jugo natural 350 ml según cosecha de la región ó refrigerio de fruta seca bajo en carbohidratos.	UN	200	18,500	3,700,000.00	200	21,300	4,260,000.00	200	20,200	4,040,000.00	200	20,000	4,000,000.00
Almuerzos tipo especial con 150gr proteína, verdura, carbohidrato, fruta, jugo de fruta natural y postre tipo A.	UN	100	38,700	3,870,000.00	100	41,200	4,120,000.00	100	40,100	4,010,000.00	100	40,000	4,000,000.00
Certificados de asistencia, tamaño carta, impreso en papel propalcote de 25 grs full color, para ser entregados a cada uno de los profesionales asistentes, según la distribución establecida por municipio.	UN	50	2,950	147,500.00	50	3,350	167,500.00	50	3,300	165,000.00	50	3,200	160,000.00
Pendón sistema roll-up, dimensiones 100 cm de ancho x 200 cm de alto con mensaje alusivo a de prevención del consumo de alcohol y mitigación de riesgos y daños	UN	5	690,000	3,450,000.00	5	735,000	3,675,000.00	5	705,000	3,525,000.00	5	710,000	3,550,000.00
Diseño y conceptualización cartilla de prevención y mitigación consumo de alcohol 25 paginas tamaño media carta	UN	1	2,350,000	2,450,000.00	1	2,650,000	2,630,000.00	1	2,500,000	2,500,000.00	1	2,500,000	2,500,000.00
Diseño e impresión de Cartillas para la prevención y mitigación del consumo de alcohol de 25 páginas tamaño media carta, full color	UN	400	25,900	10,360,000.00	400	29,350	11,740,000.00	400	28,750	11,500,000.00	400	28,000	11,200,000.00
Esfero de pasta con logos institucionales. Se entregarán a cada uno de los profesionales asistentes al taller, según la distribución establecida por municipio.	UN	50	2,120	106,000.00	50	2,630	131,500.00	50	2,750	137,500.00	50	2,500	125,000.00
Agendas educativa pasta dura tamaño 1/2 carta, caratula y contra caratula elaborada en cartón industrial de 1,5 mm, impresos a todo color plastificado mate, con 7 separadores internos impresos a full color x ambas caras en papel propalcote de 150gr, 100 hojas internas impresas a 1 tinta x ambas caras en papel bond de 75 gr, anillado parcial doble 0, los cuales contengan información relacionada con los temas tratados en el taller incluido lapicero marcado con logos institucionales	UN	50	36,500	1,825,000.00	50	39,250	1,962,500.00	50	38,250	1,912,500.00	50	38,000	1,900,000.00

Retablos en madera tamaño medio pliego, afiche en vinilo adhesivo blanco, impresión digital a todo color por una cara, sobre l e salud mental.	UN	55	63,350	3,484,250.00	55	,0	3,627,250.00	55	65,100	3,580,500.00	55	64,800	3,564,000.00
Tapetes didácticos de gran tamaño con temas sobre los factores protectores y factores de riesgo para la prevención del consumo de alcohol en impresión digital sobre lona banner de 13 onzas, resolución 1400, de medidas 5 x 5 mts según diseño preestablecido y aprobado por la Secretaría de Salud del Meta.	UN	5	2,450,000	12,250,000.00	5	2,630,000	13,150,000.00	5	2,600,000	13,000,000.00	5	2,560,000	12,800,000.00
		SUBTOTAL		85,111,555	SUBTOTAL		91,532,563	SUBTOTAL		88,126,471	SUBTOTAL		88,234,454
		IVA		16,171,195	IVA		17,391,187	IVA		16,744,029	IVA		16,764,546
		TOTAL		101,282,750	TOTAL		108,923,750	TOTAL		104,870,500	TOTAL		104,999,000

Observaciones: Para la elaboración de este estudio de mercado se toma el promedio de los precios correspondientes a las cotizaciones que fueron allegadas a la Secretaria de Salud del Meta. Dicho analisis genera un valor para cada item para realizar procesos intersectoriales y sectoriales para la convivencia social y salud mental mediante el desarrollo de actividades de la estrategia departamental para prevenir y mitigar el consumo de alcohol

ELABORO: DAVIS ALEJANDRO DIAZ REY
Profesional CPS